

### **III. Administración Local**

#### **AYUNTAMIENTO**

#### **VILLAGERIZ DE VIDRIALES**

##### *Anuncio*

EL Pleno del Ayuntamiento de Villageriz de Vidriales en sesión celebrada el día 12 de junio del presente año 2018, aprobó el proyecto denominado "Urbanización calle La Iglesia, en Villageriz de Vidriales", obra de los Planes Provinciales de la Excm. Diputación Provincial anualidad 2018, por importe de 20.216,58 euros, redactado por el arquitecto don David Gallego Blázquez.

Dicho proyecto se somete a trámite de información pública por espacio de veinte días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

De no presentarse reclamación alguna en el trámite de información pública, se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso al respecto.

Villageriz de Vidriales, 12 de junio de 2018.-El Alcalde.